



COLEGIO
Juan Pablo II
SAGRADA FAMILIA OVIEDO

PLAN DIGITAL DEL CENTRO

**COLEGIO JUAN PABLO II - SAGRADA FAMILIA
DE OVIEDO**

CURSO 2024/25



CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO

1.- Justificación del plan y marco normativo

1.1.-Justificación del plan

- Contexto/Antecedentes
En nuestro Centro contamos con un alto porcentaje de alumnado en riesgo de exclusión social y con Necesidades Educativas Especiales.

El porcentaje del alumnado que utiliza recursos digitales en su vida diaria es muy bajo. Podemos concluir que la formación en materia digital de nuestro alumnado es casi nula reduciéndose en la mayoría de los casos al uso de algunas aplicaciones de sus smartphones.
- Justificación
El Plan Digital de Centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Al ser nuestro Centro un lugar preferente de integración que atiende a personas en riesgo de exclusión se hace necesario focalizar nuestra atención en el uso correcto de las herramientas digitales de las que dispone nuestro alumnado. El proceso de integración de los medios digitales como herramienta de uso cotidiano es imprescindible para su desarrollo integral y para alcanzar con éxito el perfil de salida.

1.2.- Contribución del PDC a la PEC y a la PGA

Siendo uno de los pilares en nuestro Proyecto Educativo de Centro la integración de todo el alumnado, el Plan Digital se entiende como una pieza fundamental. Nuestro alumnado carece de formación digital y, en muchas ocasiones, no dispone de los elementos básicos en su hogar para poder formarse (conexión a internet, dispositivos actualizados, etc). Uno de los objetivos principales del Centro, como así se recoge en la PGA, es incrementar el grado de competencia digital del alumnado y profesorado del Centro. Para alcanzar este objetivo, tal y como se describe en la PGA, se prioriza la enseñanza multinivel. Este modo de enseñar se sustenta en metodologías activas que favorecen el diseño de actuaciones adecuadas.

1.3- Referencia normativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea.
- El Plan Nacional de Competencias Digitales.

2.- Punto de partida

Desde el curso 2020-2021, el proceso de actualización e implantación de las nuevas tecnologías en el Centro escolar, para uso pedagógico ha sido constante. El profesorado se ha formado para incrementar el grado de competencia digital. El uso de la plataforma digital CLASSROOM se ha normalizado entre el alumnado y el profesorado, siendo muy alto el grado de satisfacción de todos los usuarios.



La mayoría de los dispositivos electrónicos de los que dispone el Centro proviene de donaciones. Desde el Equipo Directivo se está realizando un importante esfuerzo para adaptar las aulas multimedia y la actualización de los equipos que utilizan profesores y alumnos para el desarrollo de las actuaciones diseñadas.

Desde el curso 2020-2021 las reuniones de los claustros se alternan entre las presenciales y las realizadas online. Asimismo, se han creado grupos de trabajo online y de comunicación con el correo corporativo del Centro.

2.1.- Inventario

El proceso de digitalización del Centro se ha ido desarrollado en diferentes etapas. Desde el año 2020 el Colegio ha realizado diferentes actuaciones y mejoras para favorecer el uso de herramientas digitales en casi todos los espacios donde se desarrolla la actividad docente. Ahora mismo el Centro cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar las competencias digitales de su alumnado. Esta infraestructura consta de:

- Red wifi en todo el Centro.
- Sala de informática/audiovisuales con 12 ordenadores de sobremesa con acceso a internet.
- 10 ordenadores portátiles, todos ellos con conexión inalámbrica.
- En Ed. Primaria cada aula cuenta con un ordenador de sobremesa.
- Una de las aulas de Ed. Primaria, las cuatro aulas de la E.S.O y las dos aulas de diversificación están equipadas con pizarras digitales conectadas a la red del centro.
- Desde el curso 20-21 el Centro ha implementado la plataforma GSuite en todo el colegio. Se han creado correos corporativos para el alumnado y profesorado del centro y se han creado aulas virtuales en la plataforma Classroom para todo el alumnado.
- En el curso 24-25 se empieza a utilizar la plataforma educativa Alexia.
- Desde el curso 20-21 el centro cuenta con una página Web dónde se publica la información y las noticias relativas al colegio. En este curso la página Web se encuentra en renovación para hacerla aún más accesible.
- El Colegio tiene un correo institucional de centro, cuyo responsable es la Dirección del Centro. Esta cuenta es el único canal oficial de comunicación entre los servicios centrales de la Consejería de Educación.
- Contamos con un amplio abanico de recursos digitales (Herramientas de Office, Adobe, REA, Genially, SM). Además, el profesorado diseña sus propios materiales digitales que pasan a un repositorio común.

2.2.- Cuestionario

CUESTIONARIOS	
Fecha de realización.	25/04/2024
Grupos de interés	Equipo directivo, profesorado y alumnado de todos los ciclos. Se ha realizado una encuesta a las familias y representantes legales del alumnado para conocer los índices de la brecha digital.
Formato de la encuesta.	Cuestionario Forms.



	Encuestas y cuestionarios en formato papel para las familias.
Encargados de encuesta del alumnado.	Tutores de grupo y equipo TIC.
Número y porcentaje de respuestas recibidas	Alumnos del ciclo de primaria: 100% Alumnos del ciclo de secundaria: 60% Equipo docente: 88% Equipo directivo: 100% Familias (Brecha digital): 15%

Los cuestionarios se realizan sin incidencias destacables. Los resultados se mostrarán agrupados por diferentes sectores, respecto al alumnado y respecto al profesorado.

Respecto del alumnado, en la etapa de Educación Primaria el 80% afirma que dispone de equipos en su domicilio compartidos con su familia pero sólo el 70% dispone de conexión a internet por lo que se deduce que los equipos son smartphones. El 66% contesta que no está seguro de poder recibir clases no presenciales. El 35% afirma que sabe enviar un correo electrónico, sólo el 6% sabría unirse a una reunión o clase a la que les hayan invitado. En cuanto al manejo de programas y aplicaciones el 64% afirma manejar Word, Paint y el 37% Power Point. El 100% desconoce Forms.

En la etapa de ESO el 62% dispone de un ordenador compartido, el 19% Tablet y el 84% smartphone. El 10% afirma no tener conexión en el hogar. El 52 % considera que puede conectarse a una clase online. El 80% afirma conocer las normas para el uso de los equipos en el Centro además el 90% afirma que el profesorado utiliza habitualmente las plataformas digitales para el proceso de enseñanza- aprendizaje. El 74% contesta que el profesorado utiliza instrumentos de evaluación a partir de diversas herramientas digitales. El 50% sabe gestionar sus cuentas de correo electrónico. El 61% afirma saber manejar la plataforma de Classroom y el 95 % afirma conocer y usar con cierta soltura el Word, Power Point y Canva, siendo un 30% los que afirman usar Excel. Menos del 50% puede solicitar apoyo a un familiar o persona responsable en el hogar cuando está trabajando con alguna herramienta digital.

Respecto del profesorado, el 100% considera que en los últimos años ha aumentado de forma notable el número de equipos disponibles para uso del alumnado. El mismo porcentaje afirma conocer la existencia de un protocolo que garantiza la protección de datos. El 100% puede acreditar un nivel de competencia digital, acreditado, de al menos un A2. No se establece ningún tipo de comunicación online con los representantes legales del alumnado. Este tipo de comunicación queda reservada para las Tutorías, Departamento de Orientación y Equipo Directivo.

El Equipo Directivo considera que el esfuerzo realizado para aumentar los equipos en las aulas ha repercutido de forma muy satisfactoria en el desarrollo del grado de adquisición de la competencia digital del alumnado y del profesorado. Considera muy favorable la participación del Centro en proyectos de innovación y confirma la utilización de herramientas digitales para la gestión del Centro. Señala que uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la competencia digital del alumnado pasa por involucrar a las familias y tutores por lo que informa a las mismas de las ayudas que las administraciones destinan a paliar la brecha digital. Ve como una posible mejora la creación de un repositorio de recursos didácticos con enlaces a páginas externas para las diferentes materias y asignaturas. Considera también que se debe seguir



proporcionando formación al equipo docente en materia de competencia digital y ve muy difícil trasladar esa formación a las familias debido al perfil social, cultural y económico que presentan.

2.3.- Análisis DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Brecha digital del alumnado. - Falta de herramientas digitales en los hogares. - Falta de apoyo en los hogares ante las dudas en competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se perciba el plan como una dificultad añadida al proceso de aprendizaje. - Pérdida de rutina en el uso del entorno digital por parte del alumnado y profesorado. - Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Todos los miembros del profesorado están involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje digital del alumnado. - Asentamiento del entorno digital del Centro tanto en Teams como en Google GSuite. - Se da prioridad al uso de metodologías activas que impliquen al alumnado. - La acreditación de un nivel mínimo de A2 en competencia digital por parte del 100% del equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contamos con un amplio abanico de recursos digitales. - El interés del profesorado en continuar la formación y actualización en materia digital. - Se mantiene informado al profesorado a lo largo del curso de las principales novedades y recursos que se encuentran disponibles en materia digital y formación.

3.- Selección de objetivos y acciones

1. INFRAESTRUCTURA

Objetivo 1.2_ Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.

Indicador de logro		Grado de consecución		
Aulas con cómo mínimo una herramienta digital disponible para su uso.		Deseado:	90%	Alcanzado:
Temporalización	Responsable	Acciones		
Septiembre.	Equipo TIC. Equipo directivo.	1.2.1	Realización de un cuestionario a los departamentos didácticos para conocer las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).	



Durante todo el curso.	Equipo TIC.	1.2.2	Revisión del acceso a internet desde todas las dependencias.
Durante todo el curso.	Equipo TIC.	1.2.3	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.

1. INFRAESTRUCTURA

Objetivo 1.5_ Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
Porcentaje de los miembros del equipo docente que utilizan un entorno digital para compartir y guardar documentos y además participan de los claustros semanales on line.		Deseado:	100%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			
Septiembre.	Equipo TIC. Equipo directivo.	1.5.1	Asegurarse de que todos los docentes y alumnado dispongan de la identidad digital corporativa.		
Durante todo el curso.	Equipo directivo.	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.		
Durante todo el curso.	Equipo docente.	1.5.3	Utilización del entorno digital Gsuite para acceder a las aulas virtuales y aplicaciones específicas.		



2. LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Objetivo 2.3_ Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
El alumnado más desfavorecido dispone de medios y equipos digitales proporcionados por el centro/administración.		Deseado:	100%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			
Durante todo el curso.	Equipo directivo.	2.3.1	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.		
Durante todo el curso.	Equipo directivo.	2.3.2	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital.		

3. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivo 3.1_ Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por el Centro.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
Porcentaje de alumnado que utiliza las plataformas virtuales de aprendizaje.		Deseado:	80%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			
Septiembre	Equipo docente.	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams y/o Campus Virtuales/ Campos FP distancia)		
Durante todo el curso.	Equipo docente.	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.		
Durante todo el curso.	Directora. Equipo docente.	3.1.3	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.		



4. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo 4.2_ Acreditación del nivel de competencia digital del profesorado.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
Profesorado con un nivel igual o superior al B1 a final de curso.		Deseado:	85%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			
Durante todo el curso.	Equipo TIC Equipo directivo.	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la Consejería, CPRs, INTEF, IAAP		
Durante todo el curso.	PCR.	4.2.2	Realización del curso de formación en Competencia digital B1 y B2.		

5. EVALUACIÓN

Objetivo 5.1_ Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
Porcentaje de profesorado que utiliza diversas herramientas de evaluación digitales.		Deseado:	70%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			
Durante todo el curso.	Equipo docente.	5.1.1	Uso de algún artefacto digital (Kahoot, Quizizz...) para llevar a cabo pruebas de evaluación en los proyectos realizados en el Centro.		
Durante todo el curso.	Equipo docente.	5.1.2	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.		
Durante todo el curso.	Equipo docente.	5.1.3	Utilización de algunas herramientas digitales para la evaluación del alumnado.		

CONTENIDO Y CURRÍCULUM

Objetivo 6.2_ Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.

<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución			
Porcentaje del profesorado que utiliza contenidos digitales en las aulas.		Deseado:	75%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones			



Durante todo el curso.	Equipo docente.	6.2.1	Promoción y uso de recursos educativos, en particular los abiertos (REA).
Durante todo el curso.	Equipo docente.	6.2.2	Utilización de repositorios de contenido de forma amplia y eficaz.

REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Objetivo 7.1_ Comunicación interna del centro por medios digitales.

Indicador de logro		Grado de consecución	
Número de repositorios creados.		Deseado:	5
		Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	Acciones	
Septiembre	Equipo TIC. Equipo directivo.	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.
Durante todo el curso.	Equipo TIC.	7.1.2	Creación de un repositorio que dé acceso a los documentos clave del Centro.

4.- Evaluación y revisión

A finales del curso 2024-2025 se realizará la evaluación del desarrollo realizado en el presente Plan de Digitalización. Así mismo, se recogerán las impresiones del Claustro y del alumnado sobre su implantación y necesidades de mejora.

Los resultados serán analizados por el equipo TIC y el Equipo Directivo del Centro. Se valorarán los objetivos propuestos para el curso y se detectarán las mejoras que se deben implantar y las correcciones necesarias para el siguiente curso. A su vez, se actualizará la planificación temporal de acuerdo a los objetivos del Centro.

5.- Reglamento general de protección de datos

El Reglamento General de Protección de Datos es la normativa que regula la protección de datos de los ciudadanos y las ciudadanas que vivan en la Unión Europea, se trata de un reglamento de obligado cumplimiento desde el 25 de mayo de 2018 y contiene nuevas obligaciones que deberán cumplir los sujetos obligados, según sus circunstancias; en este caso, los centros docentes.

Con objeto de adecuar el tratamiento de datos de carácter personal a la nueva ley el Centro realizará las siguientes actuaciones:

1. Se revisarán los protocolos internos de autorización de los representantes legales del alumnado para el uso de los datos personales, autorización de uso de imágenes, etc.



2. Se realizará una revisión de las páginas web y otros servicios en línea, en especial de los protocolos de publicación de información de datos de carácter personal y de recogida de estos en esos medios.

3. Se revisarán todas aquellas aplicaciones informáticas, apps o servicios en línea que registren datos personales, con almacenamiento en la nube, correo electrónico o redes sociales utilizadas en el entorno escolar por parte de profesorado y alumnado.

4. La revisión de los protocolos y servicios utilizados en el centro docente, se harán siguiendo las sugerencias y orientaciones que aporta la Agencia Española de Protección de Datos.

Protocolos de actuación y tratamiento del ciberacoso.

Todo el profesorado asumirá su responsabilidad al transmitir las pautas necesarias para el uso seguro y responsable de Internet. Conocerá y difundirá las buenas prácticas para un uso responsable de las herramientas digitales. Cualquier miembro de la comunidad educativa que sospeche o tenga conocimiento de un caso de ciberacoso en el Centro lo comunicará al equipo directivo.

Anexo de digitalización del alumnado, temporalización de aprendizajes

CICLO	APRENDIZAJE	RESPONSABLE /MATERIA
1º CICLO E.P.	Encendido y apagado de equipos. Crear correo electrónico. Iniciación a un procesador de texto. (Word) Nivel 1 Iniciación en un programa de dibujo. (Paint) Nivel 1	Tutores y tutoras.
2º CICLO E.P.	Instalar aplicaciones en equipos. Gestionar correo electrónico. Enviar correos. Navegación segura. Iniciación a un procesador de texto. (Word) Nivel 2 Iniciación en un programa de dibujo. (Paint) Nivel 2	Tutores y tutoras.
1º CICLO E.S.	Instalar aplicaciones en equipos. Enviar y programar correos. Navegación segura. Iniciación a un procesador de texto. (Word) Nivel 3 Iniciación a un procesador de datos (Excel) Nivel 1 Adjuntar y descargar archivos. Gestión y acceso a las aulas virtuales. Presentaciones. Canva, Genially, Powerpoint. Uso de recursos educativos abiertos.	Responsable NNTT. Digitalización. Tecnología



2º CICLO E.S.	Instalar aplicaciones en equipos. Enviar y programar correos. Navegación segura. Gestión de perfiles en redes sociales. Iniciación a un procesador de texto. (Word) Nivel 4 Iniciación a un procesador de datos (Excel) Nivel 2 Adjuntar y descargar archivos. Gestión y acceso a las aulas virtuales. Creación de repositorios para compartir y guardar documentos. Presentaciones. Canva, Genially, Powerpoint. Uso de recursos educativos abiertos.	Responsable NNTT. Digitalización. Tecnología.
----------------------	--	---